



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO

SERVICIOS PRESTADOS	REQUISITOS	PROCEDIMIENTOS
*Promover la formación, organización, restructuración y registro de organizaciones comunitarias tales como patronatos, juntas administradoras de agua, clubes de amas de casa, comisiõnes, comités, CODEM, juntas rurales, asociaciones y otras organizaciones sociales que contribuyan y armonicen con el desarrollo del municipio.	- Ser elegidos en asambleas. - Compra de libros para actas de la organización. - Puntos de actas en donde son elegidos. - Sellos de las organizaciones - Copias de identidad de los integrantes. - Presencia de autoridades municipales o representante.	- Desplazamiento a las zonas rurales o urbanas. - Convocatorias de asambleas. - Reunión de asambleas. - Inscripción para legalización en la Alcaldía Municipal. - Certificación extendida por la Municipalidad.
*Promover el fortalecimiento y sostenibilidad de las organizaciones comunitarias.	- Gestión de capacitaciones por parte de la organización. - Asistir a las convocatorias y capacitaciones.	- Visitas a las comunidades. - Reunión con las organizaciones.
*Garantizar la organización y promoción de eventos de participación ciudadana (plebiscitos, cabildos abiertos etc.)	- Organizaciones registradas en este departamento.	- Socializar con las organizaciones. - Promoción a través de los medios de comunicación. - Imprimir invitaciones personales.


PS. Guillermo Ramírez
Jefe Depto. Desarrollo Comunitario

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted.